

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA INDEPENDENCIA 123 CENTRO PUERTO VALLARTA JALISCO CP: 48300

CR: 1492



ASESOR EJECUTIVO Asesor:

Teléfono: E-mail:

Mercado	Al 30/Nov/2022	Al 31/Dic/2022	%
Instrumento de Deuda	0.00	0.00	0.00 %
Instrumento de Renta Variable	0.00	0.00	0.00 %
Fondos de Inversión de Deuda	16,867,844.94	0.00	0.00 %
Fondos de Inversión de Renta Variable	0.00	0.00	0.00 %
Instrumentos Estructurados	0.00	0.00	0.00 %
Efectivo Pendiente por Liquidar	0.00	0.00	0.00 %
Total	16,867,844.94	0.00	0.00 %

ESTADO DE CUENTA DE VALORES					
CONTRATO:	0506843596				
CUENTA:	1180002578				
PERIODO:	DICIEMBRE 2022				
SUCURSAL:	1492 PUERTO VALLARTA FLUVIAL				
RFC:	MPV1806054D2				

PERFIL DEL INVERSIONISTA						
Tipo de Cliente:	No Sofisticado					
Tipo de Servicio:	Promoción-Ejecución					
Perfil:						



INFORMACIÓN FINANCIERA		
Informe de Resultados	Del Mes	Del Año
Valor Cartera Inicial	16,867,844.94	0.00
Sus Depósitos (+)	0.00	16,097,585.70
Sus Retiros (-)	16,983,547.79	16,983,547.79
Valor Cartera Del Periodo	-115,702.84	-885,962.09
Valor Cartera al Cierre	0.00	0.00
Resultado Generado de la Inversión	115,702.84	885,962.09
Capital Invertido	14,676,419.41	15,793,122.74
Tiempo de Inversión	31	276
Rendimiento después de Comisiones y Gastos por Intermediación	0.79	5.67
Rendimiento Neto	0.79	5.61
Rendimiento Neto Anual	9.16	7.32

RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO

Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte R.F.C. BMN-930209-927

Av. Revolución No. 3000 Col. Primavera, C.P. 64830, Monterrey, N.L.

www.banorte.com/bancapreferente

Pág. 1 de 6



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO		
	Monto	%
Comisiones y Gastos Administrativos	0.00	0.00
Comisiones y Gastos de Intermediación	0.00	0.00
Comisiones y Gastos por Servicios	0.00	0.00
Impuesto Sobre la Renta Retenido	880.81	0.00
Valor de Cartera Liquidada	0.00	

PRINCIPALES INDICADORES		
	Del Mes	Del Año
Cetes 28 Neto Anualizado	8.44	7.54
IP y C de la BMV	-6.23	-9.02
S&P 500 (Efectivo en USD)	-5.90	-19.44
Inflación (Mes Anterior)	0.57	7.41
Variación Peso Dólar	0.39	-4.86
Tipo de Cambio Fix	19.47	20.47

INFORMACIÓN FISCAL		
	Mensual	Anual
I.S.R. Acreditable por Intereses de Fondos de Inversión	880.81	9,002.84
I.S.R. Retenido por Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
IVA	0.00	0.00

Para Operaciones de Mercado de Dinero:			
	GANANCIA ANUAL TOTAL NETA		
	(GAT)		
	'Antes de Impuestos'		
GAT	GAT		
Nomina	Real*		
8.84%	3.70%		
"La GAT REAL es	el rendimiento que obtendrán después de descontar la inflación estimada". Tasas		
brutas anualizadas antes de impuestos calculadas al 10 de octubre del 2022 sólo para fines			
informativos y de comparación, estas tasas pueden variar de acuerdo a condiciones de mercado			
en el momento d	de la contratación y al monto invertido a partir de \$500,000.00 (monto mínimo de		

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx Titular(es) garantizado(s)

Declaro que el origen de los recursos que entrego para la apertura del producto y/o servicio que estoy solicitando con "EL BANCO", proceden de fuentes lícitas y que son de mi propiedad.

El Banco hace del conocimiento del cliente que, en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las reglas aplicables, únicamente están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDI por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y cargo de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero Banorte*. Para las operaciones en Mesa de Dinero en término aplicará únicamente para lo invertido en pagaré Banorte.

Para efectos del IPAB se consideran titulares garantizando los siguientes: al titular de una cuenta individual, a los titulares o cotitulares de una cuenta solidaria, a los titulares o cotitulares registrados en las cuentas mancomunadas.

"Para el caso de cuentas solidarias, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) cubrirá hasta el monto garantizado a quienes aparezcan en los sistemas de "EL BANCO" como titulares y cotitulares en partes iguales. La cobertura por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de una cuenta solidaria no excederá de cuatrocientas mil UDI por cuenta, cualquiera que sea el número de titulares cotitulares."

En el caso de cuentas mancomunadas: 'se dividirá el monto garantizado de la cuenta entre los titulares o cotitulares, en proporción al porcentaje establecido expresamente y por escrito por los titulares o cotitulares o, en su defecto, conforme a la información relativa que "EL BANCO" mantenga en su sistemas. En el supuesto que no se haya establecido el porcentaje, se dividirá el saldo en partes iguales. La cobertura por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de una cuenta mancomunada no excederá de cuatrocientas mil UDI por cuenta, cualquiera que sea el número de titulares o cotitulares".



	PORTAFOLIO DE INVERSIÓN												
G D/R	Títulos Mes Anterior	Títulos Mes Actual	Emisora/ Serie/Cupón	Precio Mes Anterior	Fecha Inicio	Plazo	Tasa o Porcentaje Tenencia	Fecha Vencimiento	Costo Promedio	Precio de Mercado	Valor de Mercado	Porcentaje Inversión	Diferencial Por Valuación del Mes
Fondos de Inversión de Deuda D 5,520,701 0 51 NTECT M4 0 3.055381 0.0000 0.00 N/A													
	Subtotal 0.00												

Total

D=Directo R=Reporto G=Garantía



	DETALLE DE MOVIMIENTOS EN EL PERIODO													
Día Op.	Día Líq.	Serv. Oper.	Concepto	Emisora/ Serie/ Cupón	Títulos	Precio	Plazo	Tasa	Costo Promedio	Importe	Comisión	Impuesto I/R	Diferencial por Valuación Operación	Saldo
Saldo Ir	cial													0.00
Movimi	entos Liqu	idados												
27-12	27-12	PE	VENTA FONDOS DE INV	51 NTECT M4 0	5,520,701	3.076339			2.915859	16,983,547.79			885,962.10	16,983,547.79
27-12	27-12		SALIDA DE SU INVERSION							16,983,547.79				0.00
			Subtotal											
			Saldo Final											0.00
			ISR Retenido NTECT M4											880.81

www.banorte.com/bancapreferente



FONDOS	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DEL RIESGO
NTEMXN	RVDIS	N/A
NTEPZO1	IDCP	AAAf/S1(mex)
NTE4	RVDIS	N/A
NTEPZO3	IDCP	AAAf/S1(mex)
NTEDLS+	RVDIS	N/A
NTEAI	RVDIS	N/A
NTEESG	RVESACCINT	N/A
NTEEURO	IDCPME	AAAf/S5(mex)
NTERT	RVDIS	N/A
NTESEL	RVESPACC	N/A
NTEUSA	RVESACCINT	N/A
NTE1	RVDIS	N/A
NTE2	RVDIS	N/A
NTE3	RVDIS	N/A
NTECT	IDCP	AAAf/S1(mex)
NTED	IDMP	AAAf/S4(mex)
NTEDLS	IDCPME	AAAf/S5(mex)
NTEDP	IDMP	AAAf/S4(mex)
NTEGUB	IDCPGUB	AAAf/S1(mex)
NTEGUB+	IDCPGUB	AAAf/S2(mex)
NTEIPC+	RVESACC	N/A
NTELP	IDLP	AAAf/S5(mex)
NTEMP+	IDMP	AAAf/S4(mex)
NTEMPG	IDMPGUB	AAAf/S4(mex)
NTERTD	IDDIS	AAAF/S4(mex)
NTETR	IDLPGUB	AAAf/S5(mex)
NTEUSA+	RVESACCINT	N/A
TEMGBIA	IDLP	AAf/S6(mex)
NTEINT+	RVDIS	N/A
NTEPZO2	IDCP	AAAf/S1(mex)
NTEDIG	IDCP	AAAf/S1(MEX)

CATEGORÍA DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN

FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA							
IDDISGUB	DISCRECIONAL DEUDA GUBERNAMENTAL						
IDLP	LARGO PLAZO						
IDLPGUB	LARGO PLAZO GUBERNAMENTAL						
IDMP*	MEDIANO PLAZO ESPECIALIZADA EN CEDEVIS						
IDMPGUB	MEDIANO PLAZO GUBERNAMENTAL						
IDCP	CORTO PLAZO						
IDCPME	CORTO PLAZO MONEDA EXTRANJERA						
IDCPGUB	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL						
IDMP	MEDIANO PLAZO						
IDDIS	DISCRECIONAL						

FONDO DE INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE DISCRECIONAL RV RVESACC ESPECIALIZADO EN ACCIONES RVESACCINT ESPECIALIZADO EN ACCIONES INTERNACIONALES ESPECIALIZADO EN RENTA VARIABLE INTERNACIONAL

EST ECIALIZADO EN RENTA VARIADEL INTERNACIONAL					
SIGLAS					
SERVICIO POR OPERACIÓN					
ASESORÍA/EJECUCIÓN					
PROMOCIÓN/EJECUCIÓN					
COMERCIALIZACIÓN/PROMOCIÓN					
EJECUCIÓN					
NO APLICA					
ASESORÍA					

INDICADORES

'CETES (NETO) - Rendimiento neto anualizado de Cetes con vencimiento de 28 días. Fuente: VALMER.

Inflación indice que representa la inflación acumulada del año en curso: Fuente:

IPyC - índice que representa la evolución del mercado accionario. Variación bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores. Fuente: Bloomberg=BMV. S\P500 - indice que representa la capitalización bursátil de 500 grandes

empresas cotizadas en EUA, Bolsas NYSE o NASDAQ. Fuente: Bloomberg=Banco

Tipo de Cambio Fix - Cierre del mes. Fuente: Bloomberg=Banco de México. Variación tipo de cambio Peso/Dólar Bloomberg=Banco de México. - Cierre del mes. Fuente

ESCALA DE CALIFICACIONES

RIESG	O CREDITICIO	RIESGO DE MERCADO		
portafolio, fuerz	icación de los activos del as y debilidades de la apacidad operativa	Sensibilidad ante las condiciones cambiantes en los factores del mercado		
AAA AA A BBB BB B	Sobresaliente Alto Bueno Aceptable Bajo Mínimo	1 Extremadamente Baja 2 Baja 3 Baja Moderada 4 Moderada 5 Moderada Alta 6 Alta 7 Muy Alta		

sus sociedades operadoras son responsables de las pérdidas que el inversionista pueda sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumen el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes. La publicación de carteras en internet se realiza al 5to día hábil.

*** Se le recuerda al Publico Inversionista que puede consultar rendimientos y toda la información de nuestros Fondos en nuestra página de internet www.banorte.com/fondosdeinversion

La privacidad de sus datos es primordial para nosotros. Usted consiente el tratamiento de datos mientras no manifieste oposición. Ponemos a su disposición nuestro aviso de privacidad en www.banorte.com

Retención anual sobre intereses 2023: 0.15%. Cambios prospectos NTEDIG 7-Dic, NTEGUB+, NTEDP, NTEPZO1, NTEPZO2 y NTEPZO3 13-Dic. NTEMP+, NTESEL, NTE1, NTE+EMP v NTE2 16-Dic. 02-Ene nuevo prospecto NTE3 v NTED. 3-Ene NTEUSA. NTEPZO1 inversión 24-Nov a 23-Feb. NTEPZO2 captación 16-Dic a 11-Ene, ventas 16 a 22 de Nov.NTEPZO3 concluye inversión 19-Ene. Los avisos, Prospectos y DICIs puede consultarlos en la página deinternet www.banorte.com/fondosdeinversión.

Categoría establecida bajo los términos y condiciones de la CNBV.

Los Prospectos de Información, Documentos con Información Clave para la Inversión, carteras, gastos, un resumen de todos los cambios realizados en los Prospectos y esas noticias a detalle se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en nuestro portal: www.banorte.com/fondosdeinversion

Se informa que tras cambios en las disposiciones en materia financiera, las Denominaciones Sociales de algunos Fondos cambiaron.

Para cualquier comentario adicional o duda contacte a su Ejecutivo quien con mucho

gusto lo atenderá.

- En caso de que no esté de acuerdo con alguno de los movimientos que aparezcan en el estado de cuenta le agradeceremos que presente por escrito una solicitud de aclaración dentro del plazo de noventa días naturales contados a partir de la fecha de corte o, en su caso, de la realización de la operación o del servicio, ante nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).
- Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Lunes a Viernes 9:00 a 13:00 Hrs. Av. Paseo de la Reforma 195, Piso 1 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México Teléfono 01-800 627 2292 Correo electrónico une@banorte.com así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.gob.mx/condusef o al número telefónico (55) 5340 0999 y (01 800) 999 8080.
- Este documento tiene datos expresados en Moneda Nacional.

Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte R.E.C. BMN-930209-927

Av. Revolución No. 3000 Col. Primavera, C.P. 64830, Monterrey, N.L.

www.banorte.com/bancapreferente



INFORMACIÓN FINANCIERA

El Valor Cartera Inicial se refiere a la suma total de su Posición de Valores liquidada. En el caso del mes es igual al cierre del mes anterior y en el acumulado anual es igual al cierre del último año.

Sus depósitos y retiros son las cantidades totales que haya entregado o retirado en el transcurso del mes y acumulado en el año, así como las entradas y salidas a través de traspasos de valores con el precio del día del traspaso.

Valor Cartera del Periodo, es la cantidad real que haya invertido en el periodo. Se compone del Valor Cartera Inicial más

El Valor Cartera al Cierre es igual al valor total del Portafolio de Inversión que haya sido liquidado al cierre del periodo reportado. Siendo el mismo para el mes y para el acumulado anual.

Resultado Generado de la Inversión, se determina por la diferencia entre el Valor de Cartera al Cierre y el Valor Cartera

El Capital Invertido se calcula obteniendo la ponderación del flujo de efectivo del periodo más el Valor de la Cartera Inicial.

La ponderación del valor neto de cada flujo de efectivo en el mes es equivalente al resultado de los días calendario del mes menos los días transcurridos desde el inicio del mes hasta el día en que se aplica cada uno de los flujos de efectivo, esto dividido entre el número de días calendario del mes por el valor de Retiros o Depósitos.

Por ejemplo:

Por	Retiros	Depósitos	Días	Días	Factor	Ponderación
ejemplo:			Transcurridos	Calendario		
3° día	10,000.00	İ	3	31	0.903225806	9,032.26
6° día	i	100,000.00	6	31	0.806451613	80,645.16
10° día	35,000.00		10	31	0.677419355	23,709.68
17° día		50,000.00	17	31	0.451612903	22,580.65
26° día	l	200,000.000	26	31	0.161290323	32,258.06
				102,741.94		

La forma de determinar los rendimientos es:

Rendimiento después de Comisiones y Gastos por Intermediación se calcula dividiendo el Valor de Cartera al Cierre más comisiones más Gastos más Impuestos menos el Valor Cartera del Periodo entre el Capital Invertido.

Rendimiento Neto se calcula dividiendo el Resultado Generado de la Inversión entre el Capital Invertido.

Rendimiento Neto Anual se calcula dividiendo el Rendimiento Neto entre el Tiempo de Inversión y el resultado multiplicado por 360 (salvo el mes de diciembre, éste periodo será multiplicado por los días naturales del año en curso)

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Diferencial de Valuación por Operación; se refiere a la diferencia del precio de venta del título contra el costo promedio en el caso de operaciones de venta, mientras que para las operaciones de compra se refiere a la diferencia entre el precio de cierre del título del mes reportado contra el costo de adquisición. En ambos casos, dicho diferencial multiplicado por el número de títulos operados.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

Las Comisiones y Gastos que integran Distribución del Gasto son:

De Intermediación: Importes Cobrados relacionados a las operaciones realizadas durante el periodo que se reporta. Administrativos: Importes Cobrados por Concepto de manejo de cartera, comisiones por desempeño, entre otros. Por Servicios: Importes cobrados por conceptos adicionales a los de intermediación o de servicios.

Impuesto Sobre la Renta: Monto total del Impuesto Sobre la Renta retenido en términos de la legislación fiscal, en el periodo reportado.

El cálculo se realiza de la siguiente manera:

La fórmula para calcular el Impuesto Sobre la Renta Retenido en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de ISR retenido del periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación y el resultado multiplicado por 100.

La fórmula para calcular las Comisiones y gastos de Intermediación en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de Comisiones y gastos de Intermediación incluyendo su IVA cobradas en el periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación, y el resultado multiplicado por 100.

La fórmula para calcular las Comisiones y Gastos Administrativos en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de Comisiones y Gastos Administrativos incluyendo su IVA cobrados en el periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación y el resultado multiplicado por 100. La fórmula para calcular las Comisiones y Gastos por Servicios en proporción sobre el valor de la cartera es: monto

La fórmula para calcular las Comisiones y Gastos por Servicios en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de Comisiones y Gastos por Servicios incluyendo su IVA cobrados en el periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación y el resultado multiplicado por 100.

PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

Se integran al portafolio las operaciones de Mercado de Dinero, Mercado de Capitales, Fondos de Inversión de Deuda, Fondos de Inversión de Renta Variable e Instrumentos Estructurados, que hayan sido ejecutados y liquidados así como las concertadas pendientes por liquidar.

Efectivo por liquidar es el monto total de las órdenes de Mercado de Dinero, Mercado de Capitales, Fondos de Inversión de Deuda, Fondos de Inversión de Renta Variable e Instrumentos Estructurados, pactadas pendientes por liquidar.

Derivado de las políticas de compra/venta de los Fondos de Inversión con liquidaciones diferentes a mismo día, la plusvalía/minusvalía presentada puede llegar a varias debido a que las operaciones pendientes por liquidar se valúan con el último precio oficial conocido.

Diferencial de Valuación del Mes se determina comparando el número de títulos del mes anterior y el mes actual, el que resulte menor se multiplica por la resta del Precio de Mercado menos Precio Mes Anterior.